



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DE YUCATÁN



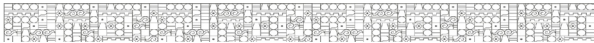
ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE YUCATÁN

PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DEL 10 DE ENERO DE 2024.

LIBRO 5



SUMARIO

INICIO, 10 :08 HRS.
CLAUSURA, 10: 25 HRS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II .- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

IV.-ASUNTOS EN CARTERA:

□ OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA CON LICENCIA CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO 4058.30 DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE COMUNICA LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO DGPL-1P3A.3895.23 DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE INFORMA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON EL SIGUIEN-

TE PUNTO DE ACUERDO: "EL SENADO DE LA REPÚBLICA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, COAHUILA DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA, CHIAPAS, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN DE OCAMPO, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, QUERÉTARO, SAN LUIS POTOSÍ, SONORA, TABASCO, TLAXCALA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, YUCATÁN Y ZACATECAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, VALOREN LA PERTENENCIA DE HACER LAS ADECUACIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES EN SU LEGISLACIÓN LOCAL EN MATERIA DE SUSPENSIÓN DE LA GUARDA, CUSTODIA Y PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EN CASO DE FEMINICIDIO, DESDE EL MOMENTO DE LA VINCULACIÓN A PROCESO. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON EL QUE PARTICIPA LA DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 01 DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO CIRCULAR NÚMERO 392 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON EL QUE COMUNICA LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. ASIMISMO, SE LLEVÓ A CABO LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO DAP/2653 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON EL QUE INFORMA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 347 POR EL QUE LA H. SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DETERMINÓ LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO, DENTRO DEL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO DG/SAJ/1757/12/2023 SUSCRITO POR EL MTRO. JAIME EMIR ACOPA BRITO, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA AUTORIZÓ CELEBRAR TRES CONTRATOS DE TRASLACIÓN DE DOMINIO A FAVOR DE LAS PERSONAS Y BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE AHORRO, SUBSIDIO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA "TU CASA", LA CUAL SE PUBLICÓ EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉ-

VIDA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIOS PRESENTADOS POR LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE AKIL, DZITÁS, KOPOMÁ, PROGRESO Y TIZIMÍN, YUCATÁN, CON LOS QUE COMUNICAN LA APROBACIÓN DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIOS PRESENTADOS POR LO HH. AYUNTAMIENTOS DE CHICHIMILÁ, DZILAM DE BRAVO, MÉRIDA, SUMA DE HIDALGO Y TIXPÉUAL, YUCATÁN, CON LOS QUE COMUNICAN LA APROBACIÓN DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO PDCIA/TEEY/002/2024 SIGNADO POR LA LICENCIADA LISSETE GUADALUPE CETZ CANCHÉ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO EN DETALLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE DICHO TRIBUNAL, QUE FUE APROBADO EN SESIÓN PRIVADA EL DÍA 4 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO POR EL PLENO DE ESE ÓRGANO JURISDICCIONAL. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO DG/SAJ/011/01/2024 SUSCRITO POR EL MAESTRO JAIME EMIR ACOPA BRITO, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, CON EL QUE INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA AUTORIZÓ LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO DEL BIENESTAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 210 LETRA "B" DE LA CALLE 22 (CON SUPERFICIE DE 533.49 METROS CUADRADOS) DEL FRACCIONAMIENTO JUAN PABLO II DE ESTA CIUDAD), EL CUAL RESULTARÁ DE LA DIVISIÓN EN DOS PARTES DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 210 DE LA CALLE 22 DEL MENCIONADO FRACCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, PUBLICÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO DG/SAJ/012/01/2024 SUSCRITO POR EL MAESTRO JAIME EMIR ACOPA BRITO, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, CON EL QUE INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA AUTORIZÓ LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO DEL BIENESTAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 264 DE LA CALLE 147 (CON SUPERFICIE DE

400.00 METROS CUADRADOS) DE LA COLONIA SAN JOSÉ TECOH SUR DE ESTA CIUDAD, EL CUAL RESULTARÁ DE LA DIVISIÓN EN DOS PARTES DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 330 DE LA CALLE 52 DE LA MENCIONADA COLONIA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, PUBLICÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO DG/SAJ/013/01/2024 SUSCRITO POR EL MAESTRO JAIME EMIR ACOPA BRITO, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, CON EL QUE INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA AUTORIZÓ LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TRANSFORMACIÓN SUSTENTABLE DE MADERA", ASOCIACIÓN CIVIL, RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 433 DE LA CALLE 58 DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO II DE ESTA CIUDAD, PREVIA SI DESINCORPORACIÓN DEL RÉGIMEN PATRIMONIAL MUNICIPAL "BIEN INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO, REDUCIÉNDOLO A LA CONDICIÓN DE "BIEN INMUEBLE DE DOMINIO PRIVADO", PUBLICÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO CG/PRESIDENCIA/017/2024 SIGNADO POR EL MAESTRO MOISÉS BATES AGUILAR, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, CON EL QUE REMITE EL PRESUPUESTO AJUSTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR LA CANTIDAD DE \$436,645,011.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL ONCE PESOS 00/100 M. N.) PARA EL EJERCICIO DEL PROPIO INSTITUTO, EL CUAL FUE APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL, COMO CONSTA EN EL ACUERDO CG/001/2024. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

□ OFICIO NÚMERO: TJA/2213/2023, RELATIVO AL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 582/2018, SIGNADO POR EL LICENCIADO MIGUEL DIEGO BARBOSA LARA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

□ INICIATIVA PARA MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EXPEDIR LA LEY QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO PARA LOS ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y LA ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTIVAMENTE.

□ INICIATIVA PARA MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN Y PARA EXPEDIR LA LEY DE LA OPERADORA ENERGÉTICA Y MARÍTIMA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, SUSCRITA POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y LA ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTIVAMENTE.

□ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL DECRETO DE CREACIÓN DEL RECONOCIMIENTO “DIPUTADO PROFESOR PÁNFILO NOVELO MARTÍN, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN”, SUSCRITA POR LA DIPUTADA FABIOLA LOEZA NOVELO.

V.- EN ASUNTOS GENERALES, NINGÚN DIPUTADO Y DIPUTADA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA.

VI.- CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo” del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las **diez horas con ocho minutos** del día diez de enero del año dos mil veinticuatro, los integrantes de la Diputación Permanente, Diputado Luis René Fernández Vidal y las diputadas Karla Vanessa Salazar González y Rubí Argelia Be Chan, Presidente Propietario y Secretarías Propietarias respectivamente, dieron inicio a la sesión de Diputación Permanente.

I Pasada la lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, el Presidente de la Diputación Permanente Luis René Fernández Vidal, declaró legalmente constituida la sesión.

II Posteriormente se leyó el orden del día:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Lectura del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de instalación de fecha quince de diciembre del año dos mil veintitrés.
- V.- Asuntos en cartera:
 - Oficios diversos.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.

III Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó la dispensa de lectura del acta con motivo de la sesión de instalación de la Diputación Permanente de fecha quince de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo aprobada dicha dispensa por unanimidad, por lo que se sometió a votación el acta, aprobándose por unanimidad.

IV Posteriormente, las diputadas Secretarías Karla Vanessa Salazar González y Rubí Argelia Be Chan dieron lectura a los asuntos en cartera:

□ Oficio suscrito por la Diputada con licencia Carmen Guadalupe González Martín. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número 4058.30 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica la Clausura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número DGPL-1P3A.3895.23 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que informa la aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación, con el siguiente punto de Acuerdo: “El Senado de la República, exhorta respetuosamente a los Congresos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, valoren la pertinencia de hacer las adecuaciones normativas correspondientes en su legislación local en materia de suspensión de la guarda, custodia y pérdida de la patria potestad en caso de feminicidio, desde el momento de la vinculación a proceso. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de Baja California, con el que participa la designación de la Mesa Directiva que fungirá del 01 diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Baja California. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio circular número 392 de la Honorable Le-

gislativa del Estado de Guanajuato, con el que comunica la Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. Asimismo, se llevó a cabo la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número DAP/2653 de la Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, con el que informa la aprobación del Acuerdo número 347 por el que la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, determinó la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número DG/SAJ/1757/12/2023 suscrito por el Mtro. Jaime Emir Acopa Brito, Subdirector de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Gobernación del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, mediante el cual informa que el Ayuntamiento de Mérida autorizó celebrar tres contratos de traslación de dominio a favor de las personas y bienes inmuebles ubicados en el fraccionamiento Santa Cruz, Segunda Etapa, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, con motivo de la ejecución del programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva “Tu Casa”, la cual se publicó en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Mérida el día 19 de diciembre de 2023. Se dio trámite de enterado.

□ Oficios presentados por los HH. Ayuntamientos de Akil, Dzitás, Kopomá, Progreso y Tizimín, Yucatán, con los que comunican la aprobación de su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. Se dio trámite de enterado.

□ Oficios presentados por los HH. Ayuntamientos de Chichmilá, Dzilam de Bravo, Mérida, Suma de Hidalgo y Tixpéual, Yucatán, con los que comunican la aprobación de su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y los Programas Operativos Anuales para el Ejercicio Fiscal 2024. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio PDCIA/TEEY/002/2024 signado por la Licenciada Lissete Guadalupe Cetz Canché, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, mediante el cual remite el Presupuesto Actualizado en Detalle para el ejercicio

fiscal 2024 de dicho Tribunal, que fue aprobado en sesión privada el día 4 de enero del presente año por el Pleno de ese órgano jurisdiccional. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número DG/SAJ/011/01/2024 suscrito por el Maestro Jaime Emir Acopa Brito, Subdirector de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, con el que informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 20 de diciembre del año 2023, el ayuntamiento de Mérida autorizó la donación a título gratuito a favor de la persona moral denominada “Banco del Bienestar”, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, respecto del predio marcado con el número 210 letra “B” de la calle 22 (con superficie de 533.49 metros cuadrados) del fraccionamiento Juan Pablo II de esta ciudad), el cual resultará de la división en dos partes del predio marcado con el número 210 de la calle 22 del mencionado fraccionamiento, propiedad del Municipio de Mérida, publicándose el acuerdo correspondiente en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Mérida de fecha 22 de diciembre del año 2023. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número DG/SAJ/012/01/2024 suscrito por el Maestro Jaime Emir Acopa Brito, Subdirector de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, con el que informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 20 de diciembre del año 2023, el ayuntamiento de Mérida autorizó la donación a título gratuito a favor de la persona moral denominada “Banco del Bienestar”, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, respecto del predio marcado con el número 264 de la calle 147 (con superficie de 400.00 metros cuadrados) de la colonia San José Tecoh Sur de esta ciudad, el cual resultará de la división en dos partes del predio marcado con el número 330 de la calle 52 de la mencionada colonia, propiedad del Municipio de Mérida, publicándose el acuerdo correspondiente en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Mérida de fecha 22 de diciembre del año 2023. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número DG/SAJ/013/01/2024 suscrito por el Maestro Jaime Emir Acopa Brito, Subdirector de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, con el que informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 20 de diciembre del año 2023, el ayuntamiento de Mérida autorizó la donación a título gratuito a favor de la persona moral denominada “Transformación Sustentable de Madera”,

Asociación Civil, respecto del predio marcado con el número 433 de la calle 58 del fraccionamiento Francisco de Montejo II de esta ciudad, previa su desincorporación del régimen patrimonial municipal "Bien Inmueble de Dominio Público, reduciéndolo a la condición de "Bien Inmueble de Dominio Privado", publicándose el acuerdo correspondiente en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Mérida de fecha 22 de diciembre del año 2023. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número CG/PRESIDENCIA/017/2024 signado por el Maestro Moisés Bates Aguilar, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con el que remite el presupuesto ajustado para el Ejercicio Fiscal 2024 por la cantidad de \$436,645,011.00 (Cuatrocientos treinta y seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil once pesos 00/100 M. N.) para el ejercicio del propio instituto, el cual fue aprobado en Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo General, como consta en el Acuerdo CG/001/2024. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número: TJA/2213/2023, relativo al Juicio Contencioso Administrativo 582/2018, signado por el Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

Se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación para los efectos legales correspondientes.

□ Iniciativa* para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán y expedir la Ley que Regula la Contratación de Proyectos Integrales de Inversión a Largo Plazo para los Entes Públicos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Se solicitó la dispensa del trámite de lectura de la iniciativa, sometiéndolo a votación en forma económica, siendo aprobada por unanimidad,

por lo que se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, para su estudio y dictamen.

□ Iniciativa* para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán y para expedir la Ley de la Operadora Energética y Marítima de Yu-

catán, Sociedad Anónima de Capital Variable de Participación Estatal Mayoritaria, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Se solicitó la dispensa del trámite de lectura de la iniciativa, sometiéndolo a votación en forma económica, siendo aprobada por unanimidad,

por lo que se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, para su estudio y dictamen.

□ Iniciativa* con proyecto de decreto por el que se reforma el decreto de creación del reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Se solicitó la dispensa del trámite de lectura de la iniciativa, sometiéndolo a votación en forma económica, siendo aprobada por unanimidad,

por lo que se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, para su estudio y dictamen.

V En los asuntos generales, ningún diputado o diputada solicitó el uso de la voz.

VI No habiendo más asuntos que tratar, se instruyó a la Secretaría General de este Congreso para la redacción del acta correspondiente. Se clausuró legalmente la sesión, siendo las **diez horas con veinticinco minutos** del día miércoles diez de enero del año dos mil veinticuatro.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

*LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE TURNADA Y COMPLETA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL APARTADO GACETA PARLAMENTARIA: www.congresoyucatan.gob.mx